



Facultad de Turismo y Urbanismo

**FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA N° 18/2024**

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con dos minutos del día 18 de septiembre de dos mil veinticuatro, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Sra. Decana Esp. Agustina GENEROSO.

Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros/as: a) Profesores: Pablo MONTERO, Lidia REYNOSO, Cinthia VELAZQUEZ, Marcela DE LUCA, Mariana PIÑERO b) Auxiliares: Elizabeth BARON, Gabriel MAGNAGO, Gabriela LANDRIEL, Andrea YED, c) Estudiantes: Sofía FIGUEROA, Gabriel CATALANI, Gabriel PENNACCHIO, Catalina SUÁREZ MICHELET d) Graduados: Eduardo HERRERO e) Nodocentes: Alejandra RETA.

Se cuenta con la presencia del Sr. Vicedecano Dr. Pablo PERPELIZIN. Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, Lic. Lucía Villarroel. Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

**I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA**

---La Sra. Decana comienza el informe diciendo que hubo dos sesiones del Consejo Superior los días 3 y 17 de septiembre. En la primera se aprobó el cronograma electoral para las elecciones de medio término de la FTU. A tal efecto se remitieron las conformaciones de las Juntas Electorales de Facultad y de Universidad que previamente fueron tratadas en este Cuerpo.

---La Decana también informa que en esa sesión de Consejo Superior se trató el Plan Integral Académico (PIA-UNSL). Este Plan Integral Académico tiene como objetivo fortalecer la formación académica integral de los y las estudiantes, y dentro de sus acciones la más importante es el tema de la extensión de regularidades, solicitada por los estudiantes. En este sentido, los estudiantes van a poder solicitar extensión de regularidades de un porcentaje de sus materias, esto se va a implementar desde marzo.

---Otros anteproyectos que se van a tratar en el seno de las comisiones del Consejo Superior son las readmisiones estudiantiles, también este programa contempla acciones con respecto a un congreso sobre Inteligencia artificial a llevarse a cabo el año que viene, y además el bachiller universitario del cual ya se habían aprobado normativas a nivel ministerial. El bachiller es un reconocimiento a las trayectorias que los estudiantes han atravesado dentro de una carrera de grado, no otorga título. En este sentido, una vez que esté emitida la ordenanza que se trató en el Consejo Superior, se tratará en Facultad y se decidirá si optamos por el bachiller en alguna de las temáticas propias de la Facultad de las carreras de grado solamente o si pensamos que no es

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including names like 'Agustin', 'Lidia', 'Cinthia', 'Marcela', 'Mariana', 'Elizabeth', 'Gabriel', 'Gabriela', 'Andrea', 'Sofia', 'Gabriel', 'Gabriel', 'Catalina', 'Eduardo', 'Alejandra']*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Pablo', 'Lucia', 'Alejandra', 'Eduardo']*



Facultad de Turismo y Urbanismo

Ugas  
posible, por supuesto fundamentando. Primero se trabajará con las Comisiones de Carreras, la Secretaría Académica, los Departamentos y posteriormente en el Consejo Directivo.

---En el Consejo Superior se resaltó mucho el gran trabajo que hicieron los Secretarios Académicos y la Secretaría Académica de Rectorado en dar respuesta a una problemática que se tiene desde hace tiempo tanto con las readmisiones. Actualmente cada Facultad lo hace de una forma diferente.

---La Decana comenta que otro programa que se trató es el Programa Egresar, que abarcaría todos los estudiantes que han dejado o que se encuentran en condiciones de egresabilidad. Es un plan integral que favorece mucho las trayectorias académicas e impulsa a los estudiantes a finalizar sus carreras.

---La Decana continúa informando que se aprobó la asignación y distribución presupuestaria del PIPE. En total la Facultad cuenta con \$700,000 aproximadamente para todo el año. La mayoría de esos gastos corresponden a gastos de traslado para la promoción de carreras.

---Con respecto a la sesión del Consejo Superior del 17 de septiembre, la Decana informa que el Sr Rector expresó la gran preocupación por la situación de las universidades públicas. En este sentido, se tuvo reunión del Consejo de Rectores del cual participan las Universidades Públicas y Privadas para tratar de trabajar con los Diputados que nos representan desde cada Provincia y desde cada Universidad para que aprueben esta sanción, y en el caso de que el Presidente vete la ley, nuevamente trabajar con los Diputados para que se apruebe. Seguramente se va a realizar una nueva marcha universitaria en defensa de la aprobación de la Ley de Presupuesto Universitario y para expresar el descontento de las universidades, porque a partir de la Ley de Financiamiento y luego del anuncio del Presidente del día domingo y lo que se otorga es un poquito más de la mitad de lo que solicita el CIN, que es alrededor de 7 billones, y se otorgan 3.8 billones, un monto mucho menor, y para funcionamiento se repite lo que tuvimos este año. Entonces, no se prevé ningún cambio en los salarios de esa manera. En los primeros días de octubre se definiría una nueva marcha.

---Por otro lado, la Decana informa que en el Consejo Superior se homologaron las Resoluciones de las renunciaciones como Consejeras de Melina Costa y Aldana Sol Quiroga.

---Con respecto a la Facultad, la Decana cede la palabra al Vicedecano que, como miembro de la Coordinación General del 4º Congreso de Turismo en Serranías, presentará un breve informe del mismo.

---En primer lugar, el Vicedecano comenta que participó de la Coordinación General junto a Pablo Montero y Mónica Torrez. Presenta un informe del CITUS donde se muestra la imagen del Congreso, y expresa que gracias a auspicios y sponsors se pudieron imprimir cuatro banners, dos específicos del Congreso y dos con los logos de la Facultad y Universidad que quedarán para ser utilizados. Con respecto a las ponencias mantuvieron dos salas en simultáneo, en la Casa del Poeta y en el Campus. La modalidad de las ponencias fue híbrida, y el 40% de la gente que participó estuvo conectada de distintos lugares del país y de otros países de América Latina. También informa que hubo actividades complementarias, como la presentación de dos libros:

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Ugas', 'Aldana', and others.



Facultad de Turismo y Urbanismo

*Agui*  
*JK*  
*ES*  
*MA*  
*GA*  
*E*  
*Rojas*  
*GP*  
"El Turismo en Argentina" y "Los Destinos Posturísticos". El jueves por la tarde se desarrolló el tercer Conversatorio de expertos latinoamericanos en turismo, con expositores de cinco países: Perú, Ecuador, México y Uruguay y un referente argentino en este caso en la Casa del Poeta. También se presentaron dos performances artísticas, una que estuvo coordinada desde Rectorado y otra organizada enteramente desde la FTU. Se presentaron 50 trabajos de los cuales fueron seleccionados 41 hubo, con 63 expositores, seis países involucrados y 86 asistentes. El Vicedecano también informa que, en el marco del CITUS, se llevó a cabo por primera vez, el plenario del CONDET, por lo que estuvo presente el Presidente del CONDET, Mgtr. Carlos Espinoza. Por otra parte, se llevó a cabo la Mesa de Gobernanza, donde estuvieron presente varios representantes de Organizaciones ligadas al turismo y Funcionarios Públicos, incluyendo el Ministro de Turismo y Cultura de la Provincia.

---Para finalizar, el Vicedecano agradece a todos los que participaron en las distintas instancias del Congreso: evaluadores, moderadores, asistentes, también agradecer al equipo de gestión y a todos lo que lo hicieron posible.

---La Sra. Decana reitera los agradecimientos y destaca la gran participación estudiantil en el Congreso. También resalta la importancia de la participación del Mgtr. Carlos Espinoza. Continúa informando que en la sesión del CONDET se incorporaron tres Universidades nuevas: la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de Villa María y la Universidad Provincial de Córdoba, quedando de esta manera conformado por 23 universidades, distribuidas en 15 provincias a lo largo del territorio nacional.

---Otro de los temas del plenario del CONDET fue la revista del Consejo. Se está trabajando en la nueva reglamentación de la revista, porque siempre estuvo centralizada en el Comahue y ahora va a pasar a tener una representación más federal. Esto también es de gran importancia por la situación que se está atravesando en cuanto a la profesionalización del turismo.

---Por último, la Decana informa que otro de los temas que se trató fue la presencia en la Feria Internacional de Turismo, en la cual el CONDET va a participar. Se informa que la Facultad desde el PIPE va a participar para promocionar las carreras, por lo cual va a ir en representación la docente Gabriela Landriel, acompañada por estudiantes de la Facultad, y también se participará desde el equipo de gestión, porque consideramos que es un espacio muy importante para poder generar y fortalecer vínculos.

---Por otro lado, la Decana comenta que en el CITUS estuvo presente Julián Arellano por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Valparaíso. En este sentido, se mantuvo una reunión junto a Ariel Barreto, por la Universidad de Quilmes, porque se está trabajando las Jornadas Académicas de Intercambio Institucional, las cuales ellos ya vienen realizando y desde la Facultad nos sumaríamos. La Decana expresa que esto va a depender de la situación presupuestaria, y que son jornadas muy interesantes, donde se realizan charlas, visitas a alojamientos y establecimientos turísticos en Buenos Aires, y que se suelen realizar en el mes de abril, así que ya se empezó a trabajar en el Convenio Específico. Por otro lado, informa que se está trabajando en una revista entre las tres universidades, se está organizando entre las tres Instituciones.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---La Decana continúa informando que en el día de mañana a las 9 horas se llevará a cabo en el aula 5 el taller "Mapeo colectivo de la situación socioambiental de San Luis y zonas de influencia", dictado por el PITSA. Los objetivos del mismo son dar a conocer, instrumentar y aplicar la herramienta para la carga de casos de problemáticas y conflictos socioambientales en la provincia de San Luis y zonas de influencia. Se invita a integrantes de Proyectos de Investigación, de Extensión, docentes, estudiantes, nodocentes y todos los que le interesen la temática. La actividad es gratuita.

---En lo que respecta a la Secretaría General, se informa que el pasado viernes 6 de septiembre se realizó una reunión paritaria nodocente, donde se trataron los pases a planta permanente de los agentes contratados de la Universidad. De la Facultad de Turismo y Urbanismo pasaron a planta dos agentes del Departamento de Infraestructura y Servicios Generales, División Vigilancia.

---En lo que respecta a la Secretaría Académica, el día viernes 13 de septiembre se realizó la primera jornada del Taller "Optimización de procesos de solicitud y emisión de diplomas en la Universidad Nacional de San Luis" destinado a personas involucradas en el proceso de solicitud de diplomas de las OCHO (8) Facultades, el Instituto Politécnico y Artístico Universitario y la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis. Desde la FTU participan de dicha capacitación: Alejandra Reta y Andrea Diez Gómez de la Secretaría Académica y Sabrina Sorgetti de la Secretaría General.

---Por otro lado, la Secretaría de Extensión y Vinculación comentarles que hoy se realiza el taller Business Travel Day que tiene como objetivos generar una visión integral e interdisciplinaria sobre las empresas turísticas haciendo hincapié en las problemáticas concretas que actualmente atraviesan los empresarios turísticos sobre los aspectos administrativos, de gerenciamiento, recursos humanos y presupuestarios de las empresas turísticas. Este Taller tendrá un solo encuentro el día miércoles 18 de septiembre del 2024 a las 16 hs., y está destinado a estudiantes de 1º a 4º año de las carreras de grado y pre grado de Hotelería y Turismo de la FTU.

---También se informa que se dictará el Taller "Sensibilización en Paisaje", que se llevará a cabo el próximo 20 y 27 de septiembre a las 18.00 Hs., en el Campus. Las inscripciones están abiertas. La primera parte de este taller denominada "Jardín en movimiento" se dictará con modalidad presencial con una duración de dos (2) horas, y está destinado a propietarios de alojamientos hoteleros y/o personas designadas por estos. La propuesta se enmarca en el 1º Concurso de Jardines Hoteleros.

---Por otro lado, la Decana comenta que se realizará el taller denominado "Recorriendo una Pegmatita de Cuarzo. Visita al Cerro Blanco", a cargo del Esp. Érico H. Bianchi. Es una actividad de trekking con interpretación geológica, que tiene como propósito adquirir conocimiento geológico y básico, acerca de la génesis de un cuerpo pegmatítico, formas de emplazamiento en la roca de caja y el reconocimiento de un campo de dicha estructura.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---En cuanto a la Secretaría de Investigación y Posgrado se informa que el 20 de septiembre cierra la Convocatoria de Adquisición, Reparación y Mantenimiento de Equipamientos. La Decana expresa que es importante que podamos contar con postulaciones y poder aprovechar los fondos asignados a la FTU desde Ciencia y Técnica, especialmente debido al complejo escenario que está atravesando todo el Sistema científico tecnológico nacional.

---En octubre se dictarán dos cursos de posgrado:

- 1) Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico. Comienza el 4 de octubre. Docente Responsable: Dra. Arq. María Verónica D'INCA (UNCuyo). Auxiliar: CPN Eleonora Casaretto.
- 2) Aportes de los Sistemas de Información Geográfica (Gis) en la Gestión Turística. Comienza el 8 de octubre. Docente Responsable: Dra. Daniela Girolimetto. Colaboradora: Mg. Marcela De Luca.

---Se da por finalizado el informe.

## II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

La Secretaria General informa que se han recibido las siguientes solicitudes de justificación: PROFESORES: Daniela GIROLIMETTO por compromisos adquiridos con anterioridad; AUXILIARES: María Inés CICCARONE por licencia médica, ESTUDIANTES: Florencia ADDALA por turno médico.

No se han recibido solicitudes de justificación de inasistencia de la Consejera Julieta NUÑEZ. Con respecto a los retiros, la Consejera Cinthia VELÁZQUEZ debe retirarse a las 10:30 hs, la Consejera Catalina SUAREZ MICHELET a las 11:00 hs.

----El Cuerpo aprueba por unanimidad justificar las inasistencias y autorizar los retiros.

## III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN:

----La Secretaria General informa que fueron enviadas por correo a los/as Sres/as. Consejeros/as las Actas N° 16/2024 de la sesión ordinaria y la 17/2024 de la sesión extraordinaria para su consideración, y no se han recibido solicitudes de corrección.

----El Cuerpo aprueba por unanimidad las Actas N° 16/2024 y 17/2024.

## IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN

### Comisión de Asuntos Académicos

1.- EXPE 10386/2024: Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Prof. Adjunto - Suplente - Semiexclusivo - con temas relativos a Geotecnología aplicada al turismo - Área de Turismo y Sociedad - Bonilla.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:



Facultad de Turismo y Urbanismo

*Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión recomienda al Consejo Directivo hacer suyo el dictamen del Jurado y por tanto declarar desierta la cobertura de vacancia.*

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió declarar desierta la cobertura de vacante docente.

**2.- EXPE 10206/2023:** Solicitud de llamado a concurso a un cargo de JTP - Exc - Efectivo con temas relativos a Clima y Suelos - Área de Formación Básica - Suyama Alejandro.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Analizado el Expediente, esta Comisión recomienda hacer suyo el dictamen del Jurado y, por tanto, designar a Ignacio José ROJIDO en el cargo objeto del Concurso.*

---La Consejera Reynoso se excusa de la votación por ser parte del Jurado.

---El Consejo Directivo hizo suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió designar a Ignacio José Rojido en el cargo objeto del concurso.

**3.- EXPE 12854/2024:** Digitalización EXP-USL 5133/2022: Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto - Exclusivo - Efectivo - con temas de PRÁCTICA II - Arriola.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Analizado el Expediente, esta Comisión observa que el presente llamado cumple con los requisitos establecidos por la OCS 15/97 y con la certificación de créditos disponibles, por lo que recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso y el Jurado que resulte del sorteo.*

**Profesores externos:**

Ferreyra, Alba Cristina UNaM  
Reales, Marcelo Pablo UNDAV  
Laiño, María Marcela UNDAV

**Profesores internos:**

Díaz Diego, Fernando  
Girolimetto, Daniela Teresita  
Bianchi, Érico Hernán  
Suyama, Alejandro  
Miranda, Lucía Raquel

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado concurso y la conformación del Jurado resultante del sorteo.

El mismo quedó constituido de la siguiente manera:



Facultad de Turismo y Urbanismo

**TITULARES**

MIRANDA, Lucia (UNSL)  
BIANCHI, Érico (UNSL)  
FERREYRA, Alba Cristina (UNaM)

**SUPLENTE**

GIROLIMETTO, Daniela (UNSL)  
DÍAZ, Diego (UNSL)  
REALES, Marcelo Pablo (UNDAV)

**4.-EXPE 15451/2024:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP - Semiexclusiva - Efectivo con temas relativos a la asignatura Fisiología Vegetal - Área de Formación Básica- Dpto. Aromáticas y Jardinería - Rojido.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Analizado el Expediente, esta Comisión observa que el presente llamado cumple con los requisitos establecidos por la OCS 15/97 y con la certificación de créditos disponibles, por lo que recomienda aprobar el llamado a Concurso y el Jurado que ha resultado del sorteo:*

**TITULARES**

Profesores:  
Germán Rotiman  
Lidia Reynoso  
Auxiliar:  
María Cecilia Genovese

**SUPLENTE**

Profesores:  
Ariana Posadaz  
Alejandro Suyama  
Auxiliar:  
María Gabriela Sánchez

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar el llamado y la conformación del Jurado que resultó del sorteo.

**5.-EXPE 14957/2024:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo Prof. Adj. - Semi - Efectivo con temas relativos a Matemáticas - Roncal.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Analizado el Expediente, esta Comisión observa que el presente llamado cumple con los requisitos establecidos por la OCS 15/97 y con la certificación de créditos disponibles, por lo*



Facultad de Turismo y Urbanismo

que recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso y el Jurado que resulte del sorteo.

**Profesores externos:**

DAMILANO, Gabriela Liliana UNRC  
GALVAN, Mario Jesús UNLC  
QUESADA, Hernán UNTDF

**Profesores internos:**

BARROSO, María Fernanda  
GIROLIMETTO, Daniela Teresita  
DE LUCA, Marcela  
SPINOSA CASTAÑO, Aida  
MANASERO, Paola Belén

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso y la conformación del Jurado resultante del sorteo.

El mismo quedó constituido de la siguiente manera:

**TITULARES**

GIROLIMETTO, Daniela (UNSL)  
MANASERO, Paola Belén (UNSL)  
DAMILANO, Gabriela Liliana (UNRC)

**SUPLENTE**

BARROSO, María Fernanda (UNSL)  
DE LUCA, Marcela (UNSL)  
GALVÁN, Mario Jesús (UNLC)

**6.-EXPE 12077/2024:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Prof. Adj. - SE - Efectivo con temas relativos a Contabilidad General – Landriel.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Analizado el Expediente, esta Comisión verifica que la solicitud cumple con lo establecido por la OD 15/97 y cuenta con certificación de créditos disponibles. Por tanto, esta Comisión recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso y el Jurado que resulte del sorteo, a partir de la siguiente nómina:*

**Profesores externos:**

BONIFATI, Pablo UNQ  
SEBASTIÁN, José Luis UNQ  
MACIEL, Aldo UNaM





Facultad de Turismo y Urbanismo

**Profesores internos:**

RODRIGUEZ, Mariana  
VISCONTI, Claudia  
PIÑERO, Mariana  
VELAZQUEZ, Cynthia  
SPINOSA CASTAÑO, Aida

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso y la conformación del Jurado resultante del sorteo.

El mismo quedó constituido de la siguiente manera:

**TITULARES**

PIÑERO, Mariana (UNSL)  
SPINOSA CASTAÑO, Aida (UNSL)  
MACIEL, Aldo (UNaM)

**SUPLENTES**

VISCONTI, Claudia (UNSL)  
RODRIGUEZ, Mariana (UNSL)  
SEBASTIAN, José Luis (UNQ)

**7.-EXPE 12579/2024:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, carácter Efectivo con temas relativos a Control de Gestión – Landriel.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Analizado el Expediente, esta Comisión verifica que la solicitud cumple con lo establecido por la OD 15/97 y cuenta con la certificación de créditos disponibles. Por tanto, esta Comisión recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso y el Jurado que resulte del sorteo, a partir de la siguiente nómina:*

**Profesores externos:**

BONIFATTI, Pablo UNQ  
MACIEL, Aldo UNaM  
SEBASTIÁN, José Luis UNQ

**Profesores internos:**

BARRETO, Ariel  
SPINOSA, Aida  
PIÑERO, Mariana  
VISCONTI, Claudia  
SOLIS, Evangelina  
VELAZQUEZ, Cynthia



Facultad de Turismo y Urbanismo

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso y la conformación del Jurado resultante del sorteo.

El mismo quedó constituido de la siguiente manera:

**TITULARES**

SPINOSA CASTAÑO, Aida (UNSL)  
VELAZQUEZ, Cinthia (UNSL)  
MACIEL, Aldo (UNaM)

**SUPLENTE**

BARRETO, Ariel (UNSL)  
PIÑERO, Mariana (UNSL)  
BONIFATI, Pablo (UNQ)

**8.-EXPE 11772/2024:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Prof. Adjunto - Efectivo - SE - con temas relativos a Seguridad y Mantenimiento – Landriel.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Analizado el Expediente, esta Comisión verifica que la solicitud cumple con lo establecido por la OD 15/97 y cuenta con certificación de créditos disponibles. Se recomienda incorporar el Programa del año 2023.*

*Asimismo, esta Comisión recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso y el Jurado que resulte del sorteo.*

***Profesores externos:***

*LOMBARDO, Lorena Lizi - UNCOMA  
QUADRINI, Fabiana RCS - UNCOMA  
MONTENEGRO, María Margarita UNVIME*

***Profesores internos:***

*TÚNEZ, Fernando  
SOLIS, Evangelina  
VELAZQUEZ, Cynthia  
AGUILERA, Soledad  
SPINOSA, Aida*

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso y la conformación del Jurado resultante del sorteo.

El mismo quedó constituido de la siguiente manera:

*[Handwritten signatures]*



Facultad de Turismo y Urbanismo

**TITULARES**

SPINOSA CASTAÑO, Aida (UNSL)  
TÚNEZ, Fernando (UNSL)  
MONTENEGRO, María Margarita (UNViMe)

**SUPLENTE**

AGUILERA, Soledad (UNSL)  
VELÁZQUEZ, Cinthia (UNSL)  
LOMBARDO, Lorena Lizi (UNCOMA)

Se aclara que desde División Concursos se verificará cuál es el último programa aprobado de la asignatura.

**9-EXPE 5236/2024:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Aux. de Primera - Exc - Efectivo con temas relacionados a Flora y Fauna Regional – Rojido.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Analizado el Expediente, esta Comisión verifica que la solicitud cumple con lo establecido por la OD 15/97 y cuenta con la certificación de créditos disponibles. Por tanto, esta Comisión recomienda auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso y el Jurado que ha resultado del sorteo.*

**Titulares:**

Suyama, Alejandro Daniel ADJ EFEC  
Ocaño, Sonia Fabiana ADJ EFEC  
Genovese, María Cecilia JTP EFEC

**Suplentes:**

Roitman, Germán Gustavo ASOC EFEC  
Reynoso, Lidia Ruth ADJ EFEC  
Sánchez, María Gabriela JTP EFEC

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar el llamado y la conformación de Jurado que resultó del sorteo.

**10.-EXPE 16019/2024:** Solicitud de aumento de dedicación de la docente Ing. Agr. Gabriela SÁNCHEZ.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

*Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión recomienda otorgar la ampliación de dedicación solicitada por el Área de Formación Aplicada a la Producción para la docente María Gabriela Sánchez.*



Facultad de Turismo y Urbanismo

---El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar la ampliación de dedicación de la docente Ing. Agr. María Gabriela Sánchez.

La Decana toma la palabra y expresa que los créditos necesarios para la ampliación de dedicación de la docente Sánchez se solicitaron a Rectorado. Y que la docente participa en varias asignaturas, una de las cuales es Sanidad Vegetal, que no contaba con equipo docente, lo cual significaba una gran preocupación.

---Siendo las 10:08 hs se da por finalizada la sesión.